

ESPINOSA Y SANTACRUZ

dos arquitectos, dos épocas

Martha Lucía Enríquez Guerrero
Amanda Lucía Ordoñez Bravo
Alvaro Bayardo Bolaños Rueda
Holman Morales Upegui
Ramón Ortega Enríquez



© Enríquez Guerrero, Martha Lucía
© Ordoñez Bravo, Amanda Lucía
© Bolaños Rueda, Álvaro Bayardo
© Morales Upegui, Holman
© Ortega Enríquez, Ramón

© Institución Universitaria CESMAG, 2009
© Editorial Institución Universitaria CESMAG, 2009

Carrera 20ª 14-54, CP: 520003
Tel: +572 - 7216535 Ext. 332 - 218 - 221
E-mail: editorial@iucsmag.edu.co
Website: www.iucsmag.edu.co/editorial
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

ISBN: 978-958-58410-4-8

Directora editorial:
María Eugenia Córdoba
Asesoría Editorial:
Hitto Comunicación - hitto.cliente@gmail.com

Edición:
Institución universitaria CESMAG

Edición Impresa
Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Grupo de Investigaciones Alarife
Diseño: Giovanni Clavijo
Ilustraciones de Cubierta e interiores: Ramón Orgeta
Fotografías: Grupo de Investigaciones Alarife

Impresión: PC Publimpacto -
publimpacto01@hotmail.com

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la ideología de la Institución Universitaria CESMAG

Grupo de Investigación ALARIFE
Espinosa y Santacruz : Dos
arquitectos, dos épocas /
Martha Lucía Enríquez
Guerrero, Directora, Amanda
Lucía Ordoñez Bravo ...[et al.]. --1
ed.-- Pasto : Institución
Universitaria CESMAG. Facultad
de Arquitectura y Bellas Artes.
Programa Arquitectura, 2009.

104 p. : il. ; 19 cm.
Incluye Bibliografía
ISBN 978-958-8439-08-2

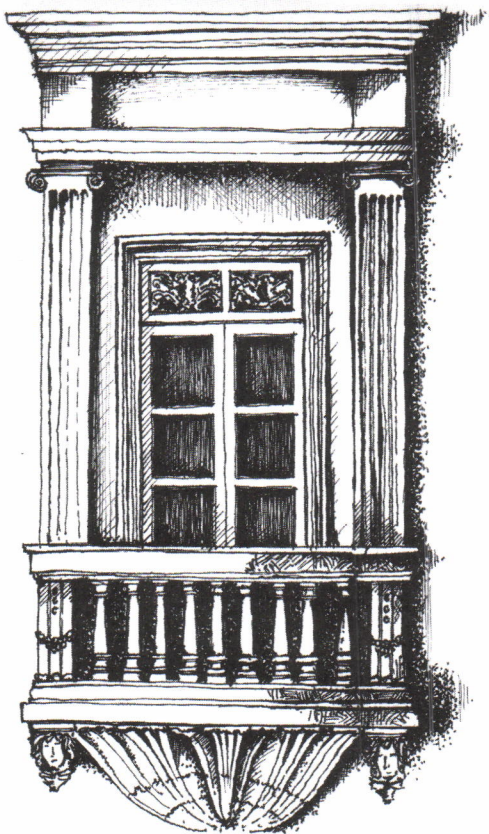
1. Arquitectura - Historia -
(Nariño, Colombia) 1908 -1926
2. Arquitectura Moderna - Historia
- (Nariño, Colombia) - (1930 -
1945) 3. Espinosa Medina -
Lucindo María - Trabajos
Arquitectónicos 4. Santacruz
Burbano, Carlos Alberto -
Trabajos Arquitectónicos I.
Enríquez Guerrero, Martha Lucía,
Directora II. Ordóñez Bravo,
Amanda Lucía III. Bolaños Rueda,
Álvaro Bayardo IV. Morales
Upegui, Holman V. Ortega
Enríquez, Ramón VI. Título
CDD 720.988 616 2
20 Ed.
CEP - Institución Universitaria
Centro de Estudios Superiores
María Goretti CESMAG. Biblioteca
Remigio Fiore Fortezza.



EDITORIAL
Institución Universitaria CESMAG

ESPINOSA Y SANTACRUZ

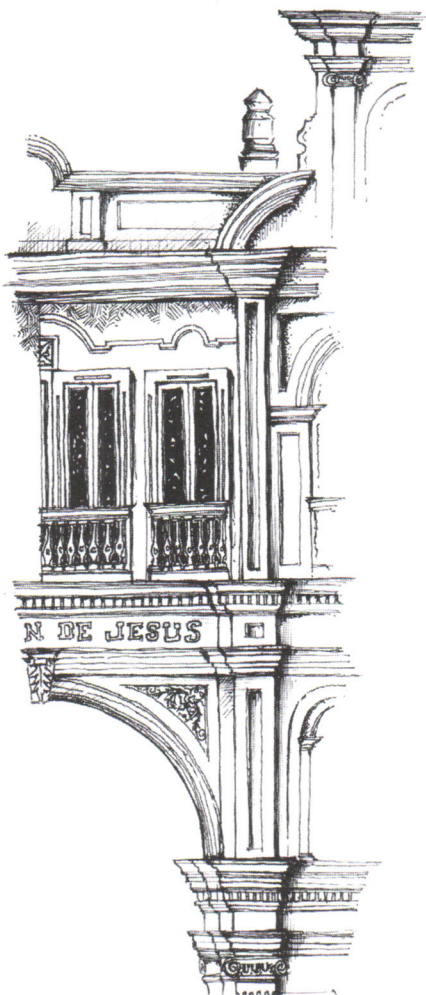
dos arquitectos, dos épocas



Detalle de balcón Hotel Manhattan.
Arquitecto Lucindo María Espinosa.

ESPINOSA Y SANTACRUZ

dos arquitectos, dos épocas



Reseña histórica y documentación gráfica de la vida y obra de dos representantes de la arquitectura republicana y moderna nariñense: Lucindo María **Espinosa Medina** y Carlos Alberto **Santacruz Burbano**.

Grupo de investigación ALARIFE

Directora:

Martha Lucía Enríquez Guerrero

Integrantes:

Amanda Lucía Ordóñez Bravo

Álvaro Bayardo Bolaños Rueda

Holman Morales Upegui

Ramón Ortega Enríquez

Detalle fachada edificio Sagrado Corazón de Jesús
Arquitecto Lucindo Espinosa.

Primera edición, 2009

ISBN: 978 - 958 - 8439 - 08 - 2

Todos los derechos reservados,
se permite la reproducción citando la fuente.

Institución Universitaria **CESMAG**.

Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.

Programa de Arquitectura.

Grupo de investigaciones **Alarife**.

Diseño: Giovanni **Clavijo**

Ilustraciones de cubierta e interiores: Ramón **Ortega**.

Fotografías: Grupo de investigaciones **Alarife**.

Asesoría editorial: **Hitto** Comunicación - hitto.cliente@gmail.com

Impresión: PC Publimpacto - publimpacto1@hotmail.com

Pasto, 2009

El pensamiento que se expresa en esta obra es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la ideología de la Gobernación de Nariño ni de la Institución Universitaria **CESMAG**.

AGRADECIMIENTOS

Al Doctor. Antonio Navarro Wolf, Gobernador del departamento de Nariño.

Al Doctor. Nelson Leyton Portilla, Secretario de la Oficina de Planeación Departamental - Nariño.

A la Doctora. Martha Alvarado, funcionaria de la Oficina de Planeación Departamental - Nariño.

A la Doctora. Rocio Benavides, Asesora Jurídica de la Oficina de Planeación Departamental - Nariño.

Al Doctor. Alvaro Burgos, Coordinador del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECYT - Nariño.

A los miembros del consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECYT- Nariño.

Al Padre Evaristo Acosta Maestre, Rector de la Institución Universitaria CESMAG.

A la Doctora. María Eugenia Córdoba, Vicerrectora de Investigaciones de la I.U. CESMAG.

De los recuerdos que albergan los espacios se desprende la esencia del ser que habitó en ellos. Sentidos, sensaciones, percepciones y sentimientos son el reconocimiento que hace el hombre del significado de los edificios y de su escenario macro: la ciudad.

Grupo de Investigación **ALARIFE**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ARQUITECTURA PATRIMONIAL	17
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL	19
EL CONTEXTO HISTÓRICO DESDE LA COLONIA HASTA LA MODERNIDAD	20
ARQUITECTURA REPUBLICANA 1908 - 1928	27

LUCINDO ESPINOSA 35

MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LA ARQUITECTURA TRADICIONAL COLOMBIANA	59
INICIO DE LA ARQUITECTURA MODERNA EN COLOMBIA	60
ARQUITECTURA MODERNA 1930 - 1945	61

CARLOS SANTACRUZ 67

CONCLUSIONES
GLOSARIO
BIBLIOGRAFÍA



LISTA DE FIGURAS

- Figura 1.** Detalle del Templo de San Sebastián
- Figura 2.** Retrato de Lucindo María Espinosa Medina
- Figura 3.** Certificación de la matrícula profesional
- Figura 4.** Cada país elaborado con maderas exóticas
- Figura 5.** Globo terráqueo
- Figura 6.** Primer templo de Ancuya
- Figura 7.** Actual templo de Ancuya
- Figura 8.** Vista templo de Ancuya desde el parque principal
- Figura 9.** El templo presenta tres naves y una torre
- Figura 10.** Placa de homenaje a Lucindo Espinosa en Las Lajas
- Figura 11.** Panorámica del actual templo de Las Lajas
- Figura 12.** Fachada frontal templo de Las Lajas
- Figura 13.** Interior de la nave central del templo de Las Lajas
- Figura 14.** Planta templo de Las Lajas, proyecto Giacometti
- Figura 15.** Corte templo de Las Lajas proyecto Giacometti
- Figura 16.** Fachada frontal templo de Las Lajas proyecto Lucindo Espinosa
- Figura 17.** Perspectiva templo de Las Lajas proyecto Lucindo Espinosa
- Figura 18.** Fachada principal casa de Sofonías Riascos
- Figura 19.** Detalle baranda casa de Sofonías Riascos
- Figura 20.** Plano fachada casa Sofonías Riascos
- Figura 21.** Fachada actual edificio Sagrado Corazón de Jesús
- Figura 22.** Panorámica edificio Sagrado Corazón de Jesús
- Figura 23.** Dibujo fachada edificio Sagrado Corazón de Jesús
- Figura 24.** Hotel Manhattan
- Figura 25.** Perspectiva Hotel Manhattan
- Figura 26.** Perspectiva templo de San Sebastián
- Figura 27.** Perspectiva templo de San Sebastián proyecto Lucindo Espinosa
- Figura 28.** Detalle acceso templo de San Sebastián proyecto Lucindo Espinosa
- Figura 29.** Interior torre templo de San Sebastián
- Figura 30.** Templo de La Cruz de Mayo
- Figura 31.** Detalle de fachada templo de La Cruz de Mayo
- Figura 32.** Nave central templo de La Cruz de Mayo
- Figura 33.** Templo de Nuestra Señora de Fátima
- Figura 34.** Retrato de Carlos Alberto Santacruz Burbano
- Figura 35.** Familia de Carlos Santacruz

- Figura 36.** Diploma de Arquitecto Universidad Católica de Chile
Figura 37. Matrícula profesional
Figura 38. Casa de José Elías del Hierro
Figura 39. Perspectiva casa de José Elías del Hierro
Figura 40. Casa Mettler
Figura 41. Perspectiva Casa Mettler
Figura 42. Batallón Boyacá
Figura 43. Estadio de Béisbol 11 de noviembre Cartagena
Figura 44. Detalle cubierta Estadio de Béisbol Cartagena
Figura 45. Detalle interior graderías Estadio de Béisbol Cartagena
Figura 46. Proyecto reconstrucción de Tumaco
Figura 47. Proyecto reconstrucción de Tumaco
Figura 48. Vivienda de emergencia Tumaco
Figura 49. Vivienda de emergencia Tumaco
Figura 50. Vivienda de emergencia Tumaco
Figura 51. Templo de Nuestra Señora de Fátima
Figura 52. Interior templo de Nuestra Señora de Fátima
Figura 53. Estadio Libertad San Juan de Pasto
Figura 54. Panorámica tribuna occidental estadio Libertad
Figura 55. Detalle bóveda en voladizo cubierta estadio Libertad
Figura 56. Inauguración teatro Aire Libre Agustín Agualongo
Figura 57. Perspectiva teatro Aire Libre Agustín Agualongo
Figura 58. Perspectiva teatro Aire Libre Agustín Agualongo
Figura 59. Templo de Nuestra Señora del Carmen
Figura 60. Interior templo de Nuestra Señora del Carmen
Figura 61. Acceso templo de Nuestra Señora del Carmen
Figura 62. Palacio Nacional Municipio de Buesaco
Figura 63. Palacio Nacional Municipio de La Florida
Figura 64. Coliseo Sergio Antonio Ruano San Juan de Pasto
Figura 65. Detalle estructura Coliseo Sergio Antonio Ruano
Figura 66. Hotel Sindamanoy, Lago Guamuez
Figura 67. Hotel Sindamanoy Lago Guamuez
Figura 68. Perspectiva Hotel Sindamanoy, La corota y Lago Guamuez



PRESENTACIÓN

La destrucción cotidiana del patrimonio arquitectónico construido se hace más visible con el desconocimiento de los personajes que lo protagonizaron. A la pérdida de la memoria histórica cultural, se suma el olvido de sus gestores. Una de las causas del caos urbano y arquitectónico de las ciudades obedece al desconocimiento de su historia; si no se reconoce el pasado no se podrá proyectar el futuro. Para quienes ven el futuro como una exaltación del progreso a través de lo moderno, y afirman que solo es justificable salvar alguna edificación aislada de carácter monumental, y no quieren darse cuenta que el espacio ciudadano, está conformado por el conjunto del que hacen parte,

desde las más sencillas viviendas, hasta los más espectaculares monumentos, todos en conjunto forman el perfil, la trama y le dan significado al espacio urbano.

La historia de Pasto y de Nariño, en general, se remonta a los hechos de la fundación de la ciudad cuando su morfología se desarrolló durante la primera parte del período colonial, respondiendo completamente a las influencias del dominio ejercido por los españoles.

El proceso de independencia, trae como consecuencia la consolidación de la República, y con la creación del departamento de Nariño, florece una nueva arquitectura; cuando de la villa ilustrada del período colonial, se dio paso a la ciudad

republicana; allí surgen las primeras formas de vida urbana, la naciente burguesía importa de Europa algunos modelos arquitectónicos de inspiración neoclásica, esta época republicana mantiene básicamente los caracteres urbanos de la Colonia, consolidando la estructura iniciada en la fundación, al tiempo que se inicia un proceso de transformación arquitectónica, en las construcciones de origen colonial, ejecutado a través de remodelaciones, que cambiaron la original imagen en las fachadas de estas casas, por otra a tono con la nueva época y es a partir de estas remodelaciones y de las nuevas construcciones que se configura ese tipo de Arquitectura, tan representativa para la historia, tan importante en ese proceso de buscar esas raíces que ayudan a encontrar la identidad para la arquitectura; a ese tipo de arquitectura de influencia neoclásica, es a la que se conoce comúnmente como Arquitectura Republicana.

Algunos estudios de hechos aislados hacen referencia al desarrollo arquitectónico y urbanístico de esta ciudad en dichas épocas, pero no se hace un análisis a la obra arquitectónica significativa del pasado reciente.

La Arquitectura Moderna es un fragmento de la historia que urge ser escrito, pues en este tipo de construcciones, también encontramos muchas que se deben valorar como de interés patrimonial.

Con el estudio e investigación de la vida y obra de dos personajes representativos de dos épocas de la arquitectura en Nariño, el Período republicano y el de transición a la modernidad, el presente proyecto busca restaurar un momento del proceso de la historia cultural en nuestra región. Elaborar la reseña histórica y documentación gráfica de estos personajes, es el propósito que el grupo de investigación Alarife del Programa de Arquitectura, de la Institución Universitaria CESMAG, se ha trazado, con el deseo de aportar a la documentación teórica que la riqueza del Patrimonio Cultural arquitectónico requiere.

El grupo emprende esta nueva etapa de investigación en la que se busca contribuir al reconocimiento y posicionamiento histórico en la arquitectura regional y nacional de estos dos grandes pioneros: LUCINDO MARIA ESPINOSA MEDINA y CARLOS ALBERTO SANTACRUZ BURBANO, el primero como constructor empírico de estilo, maestro ebanista, arquitecto “Honoris Causa”, con él se dió el auge de la denominada Arquitectura Republicana en Nariño, la que en términos historicistas corresponde al período neoclásico tardío; y el segundo, como el impulsor que le dió apertura a la arquitectura del movimiento moderno en la región, iniciándose la época de las construcciones en concreto armado, con 70 años de retraso con relación a las

primeras construcciones mundiales, ya que el modernismo como movimiento ya había hecho su aparición con la Revolución Industrial desde 1.850 con los nuevos paradigmas arquitectónicos del purismo y racionalismo, consolidado ya por Le Corbusier.

La presente investigación muestra lo más relevante, tanto de la vida como de la obra, de estos dos importantes representantes de la arquitectura regional, para lo cual se recopiló sus datos biográficos acudiendo, en primera instancia, a las escasas fuentes primarias como documentos existentes y a entrevistas con personas que de alguna forma tuvieron contacto con ellos: sus familiares, sus clientes, los actuales usuarios de sus proyectos, entre otros, y por otro lado, se obtuvo información gráfica (planimétrica, volumétrica y fotográfica) de las obras más representativas construidas y proyectadas, acudiendo tanto a las diferentes poblaciones que conservan su legado arquitectónico, como a los archivos familiares donde reposan algunos de sus planos.

Reconocer la historia es la base para avanzar en la identificación regional; sólo en la medida que se valore el patrimonio arquitectónico, se estará en condiciones de valorar el presente y proyectar la arquitectura del mañana. Recopilar, por tanto, la vida y obra de dos de los máximos representantes de esos períodos de la arquitectura en Nariño, es un paso en la construcción de la historia arquitectónica patrimonial del Departamento y del sur del País.

Dado que los “Monumentos” sin su contexto no forman por si solos la ciudad, y se requiere de una necesaria y recíproca interacción, debido a la gran riqueza de patrimonio cultural Arquitectónico que posee la ciudad de Pasto y el departamento de Nariño, se necesita con prioridad definir cada uno los elementos y conjuntos patrimoniales asignándoles su valoración con sus respectivos niveles de conservación. Este estudio es un elemento de apoyo que ayuda a definir el patrimonio regional, a conservar en lo que compete a la obra de los arquitectos referenciados, que en síntesis contribuirá también a aportar con elementos para reforzar identidad regional.

ARQUITECTURA PATRIMONIAL

La arquitectura patrimonial es la expresión más evidente de las características sociales, culturales e históricas de una comunidad. Es la imagen física que identifica y sirve de referencia espacial a la memoria de un pueblo o comunidad. La importancia de la arquitectura patrimonial radica en el valor histórico, simbólico o vivencial que representa para una comunidad. Cada ciudad tiene sus propias características y valores culturales que la diferencian de las demás. Estas características dependen de las condiciones planteadas por el medio, el paisaje urbano y el paisaje rural; por esta razón, el patrimonio arquitectónico lo componen tanto las muestras de arquitectura primigenia, como los monumentos de las grandes ciudades.

Los bienes de interés arquitectónico, de acuerdo a su uso, se clasifican en:

Arquitectura Civil: integrada por edificaciones como: palacios de gobierno, cárceles, hospitales, colegios, casas de la cultura, teatros, plazas, puentes y vías.

Arquitectura Doméstica: la integra vivienda urbana y rural con sus dependencias.

Arquitectura Religiosa: constituida por basílicas, catedrales, capillas, templos doctrineros, conventos, casas curales, santuarios.

Arquitectura Funeraria: compuesta por cementerios, panteones, mausoleos, tumbas de culturas aborígenes e hipogeos.

Arquitectura Militar: comprende baluartes defensivos, fortificaciones y castillos.

Por otra parte, para reconocer la importancia que tienen las edificaciones, los espacios públicos y privados, se establecen algunos criterios de valoración, tales como:

Valor histórico: se le atribuye a los edificios públicos institucionales, iglesias y monumentos, por estar asociados con hechos o personajes importantes de la historia.

Valor arquitectónico: depende del manejo que cada comunidad le da a los espacios acorde a las condiciones físicas planteadas por el medio y a las necesidades de utilización, apropiación y transformación del espacio.

Valor técnico constructivo: se encuentra en la forma de construir y en los materiales empleados para la integración de edificaciones. Da cuenta de la habilidad para aprovechar los materiales que el medio ofrece en la fabricación de las edificaciones.

Valor simbólico: se encuentra en las edificaciones que tienen un significado religioso, político, cultural u otro para sus habitantes.

Valor vivencial: se encuentra en los sitios que sirven de referencia a la memoria colectiva y permiten la permanencia de hechos y vivencias que definen la identidad de los pueblos.

Es importante indicar que el patrimonio arquitectónico lo conforman todas aquellas edificaciones producidas en diferentes épocas y por diversos grupos humanos, que han tenido su continuidad histórica y que aún conservan su estructura original, además de representar un gran significado e importancia cultural para una comunidad determinada.

Hacen parte del patrimonio arquitectónico innumerables muestras de arquitectura prehispánica, arquitectura colonial española, arquitectura republicana y arquitectura moderna y contemporánea de un connotado valor histórico, vivencial, simbólico, ambiental, constructivo o arquitectónico, como las que se indican a continuación.

Arquitectura Pre-hispánica: se manifiesta en la arquitectura producida hasta la llegada de los españoles y la que aún conserva esa tradición. Se caracteriza por su integración y manejo adecuado del medio natural. En zonas montañosas, los asentamientos son más densos y están concentrados en aldeas donde se ubica la mayoría de la población. Las viviendas están hechas de materiales perecederos como: paja, palma, guadua y madera.

Arquitectura Colonial Española: se caracteriza por una distribución simple en forma de I, L, o U, sin conformar el patio interior, pero sí un jardín o solar. La fachada protegida por el alero, es recubierta de cal blanca. En conjunto, se destaca por homogeneidad en la construcción de viviendas que emplean de igual forma, elementos como: aleros, zócalos, balcones y puertas-ventanas a distancias regulares y alineadas por el mismo paramento.

Arquitectura Republicana: también llamada ecléctica o de fachada. Se caracteriza porque mezcla y reinterpreta a los estilos neoclásicos de la Arquitectura Europea y emplea nuevos materiales como: el vidrio, yeso, ladrillo, acero y concreto. Sobre las estructuras existentes se adosan fachadas ornamentadas con pilastras, arcos, cornisas, frontis, molduras, rejas de hierro forjados, entre otros; se reemplazan los aleros por los áticos y se incorpora cierto valor de prestigio y estatus social a la arquitectura de tipo religioso, institucional y doméstico.

Arquitectura Moderna y Contemporánea: esta arquitectura se construye sobre esquemas urbanos premodernos. Comprende las edificaciones construidas con materiales como: ladrillo, concreto, acero y vidrio.

SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL

En los diferentes períodos de formación Urbana, que van desde la arquitectura pre-hispánica hasta la arquitectura moderna y contemporánea, se han experimentado una serie de cambios, que han modificado paulatinamente la imagen de las edificaciones y el perfil urbano de varias ciudades colombianas. Estos cambios han implicado en muchos casos la pérdida de un pasado arquitectónico, de la anulación de la conciencia de lo propio y de los signos visibles de una cultura y una comunidad determinada.

Durante los siglos XIX y XX, se presentaron una serie de sustituciones formales y sustanciales en la arquitectura del país, que cambiaron significativamente la apariencia de las edificaciones y de las ciudades en general, mediante la implementación de nuevos rasgos, caracteres o estilos arquitectónicos, acordes a los valores estéticos, sociales, políticos y culturales de cada época.

La destrucción de centros históricos de las ciudades, cobró fuerza después de la segunda mitad del siglo XX. De esto se salvaron ciudades que habían adquirido valor como patrimonio histórico, tales como Cartagena, Popayán y Tunja.

Algunos sectores históricos de otras ciudades como Bogotá y Pasto se mantuvieron precariamente, perdiendo muchas edificaciones valiosas. Los pueblos más aislados, por su misma condición, sobrevivieron a los embates de la destrucción arquitectónica que se daba en ese entonces.

A raíz del acelerado proceso de desaparición de edificaciones de valor patrimonial, surgió la necesidad de preservar y conservar el patrimonio inmueble, no sólo como la posibilidad de integrarlo a la ciudad moderna, sino como un elemento esencial capaz de proyectar el futuro urbano de las ciudades.

Es así como se establecen políticas y acciones de protección del patrimonio arquitectónico, dirigidas a evitar la destrucción o la desintegración de las edificaciones de valor, con el fin de elevar el nivel de conciencia de las comunidades urbanas y rurales, sobre la importancia del patrimonio cultural inmueble.

EL CONTEXTO HISTÓRICO DESDE LA COLONIA HASTA LA MODERNIDAD

20

El análisis histórico de razones que explican el comportamiento de la provincia de Pasto, que durante el inicio de las guerras de independencia adhirió a la causa española, yéndose en contra de los ideales patrióticos, muestra entre otros los siguientes elementos:

Tras la invasión napoleónica y la consecuente crisis de poder en España, el Virreinato de la Nueva Granada se atomizó; las regiones se cerraron sobre sí mismas, buscaron la autonomía, rechazaron los intentos de constituir un poder central, y muchas se enfrentaron entre sí. Sus distintas regiones y ciudades, física y económicamente separadas por la geografía y por la ausencia de caminos y medios de comunicación, nunca constituyeron un mercado integrado, una unidad política, ni mucho menos consolidaron vínculos efectivos con el poder central. Era una comunidad indígena dedicada a la agricultura, sus adornos de una fina artesanía, y su espíritu libre, la que habitaba el Valle de Atríz antes del descubrimiento, era el Pueblo Quillacinga. A su llegada los Españoles encontraron una férrea resistencia, la que finalmente fue superada permitiéndoles fundar hacia 1537 la Villa de Pasto,

desde su nacimiento se le asigna la categoría de Villa, la que mas adelante se elevara a la calidad de ciudad, Pasto fue fundada por Españoles y fue su población con raíces fuertemente Españolas quienes con los miembros del cabildo, fueron ampliamente favorecidos por las mercedes al asignarles las mejores propiedades.

Alrededor de este primer núcleo fundacional, se asentaron varios pueblos indígenas que se consolidaron como tributarios en el sistema que los españoles impusieron; en este primer período colonialista, por el abuso en las exigencias varios de estos pueblos desaparecen, se hace notorio el descenso de esta población indígena, bajo el dominio de una colonia que les exigía más de lo que eran capaces de producir.

“El descenso de la población aborígen bajo la férula colonialista de la tributación que excedía la capacidad de producción, la mita en los obrajes, los servicios personales y las enfermedades infecto contagiosas como la viruela, minaron las fuerzas y provoco el decrecimiento en un periodo comprendido entre 1558 y 1590...”¹

Ese descenso en la población indígena frente al crecimiento de la Villa Española generó un notorio desequilibrio en cuanto a las cada vez mayores exigencias de los españoles y la menor capacidad de atenderlas por parte de los indígenas; poco tiempo después de fundada la Villa, se

¹ MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. Historia de Pandiaco desde la Colonia a la República, (siglos XVI - XIX). I Parte, Manual de historia de Pasto, Tomo III, Academia Nariñense de Historia, p. 79.

percibió en su espacio circundante como la previa organización espacial indígena fué reemplazada por el nuevo orden impuesto por los Españoles, acorde con sus intereses, el lugar elegido para su fundación fue estratégico, con notables ventajas naturales y una población indígena existente que sería de gran utilidad para la consolidación del poblado Español ².

Es en la década de 1560 – 1570 cuando San Juan de Pasto, ya elevada a la categoría de ciudad inició un desarrollo urbano a partir de las ventajas que esta condición le confirió, este desarrollo llevó a la ciudad a una cierta prosperidad que le permitió generar una buena imagen externa, que se mantuvo también en la siguiente década, “Por el año de 1582, la imagen externa de Pasto, era el de ser “muy buen pueblo” con recursos humanos y naturales, con población numerosa y tierra fértil...” ³ son varias las versiones que muestran a Pasto como un próspero y ventajoso sitio para los intereses Españoles.

Al finalizar el siglo XVI Pasto es una ciudad que ha cumplido ante el Rey Felipe II, quien en 1559 mediante una cédula real le cambió la jerarquía de Villa por la de Ciudad, y con una segunda cédula real le otorgó su Escudo de Armas, así la Ciudad se consolidó como un importante centro administrativo en la colonia.

En el siglo XVII se fortaleció esta administración colonial de los Españoles sobre la ciudad y sus alrededores, esa élite de colonos se sostuvo con el exceso de trabajo exigido a los indígenas y con la explotación de la mano de obra esclava.

Esa prosperidad de la ciudad es verificable hasta la primera mitad del siglo XVII, a partir de ese momento las condiciones empezaron a cambiar debido a diversos factores, el descenso en la población indígena por las exigencias ya mencionadas, para esta época ya suponía un 70% menos de población tributaria, es el inicio de una crisis que continúa a lo largo del siglo XVIII, en cuyas décadas finales, el panorama socio económico se tornó cada vez más difícil, los impuestos se incrementan hasta tal punto que son insostenibles, desapareció toda posibilidad de progreso económico y la población vió menguados sus recursos llegando a una situación de vida miserable, este ambiente dió inicio a los primeros levantamientos indígenas a partir de 1778 que se siguieron produciendo hasta iniciado el siglo XIX, pero estos levantamientos no son contra España ni contra el Rey en cuya figura esta la representación de Dios, son contra la mala administración local colonial, se fue generando el ambiente pre-revolucionario.

Al igual que otras provincias Pasto era gobernada de manera casi autónoma e independiente

² CERON SOLARTE, Benhur. Comentarios a las crónicas viajeras sobre la ciudad de Pasto, I parte, Manual de Historia de Pasto, tomo IV, p.166.

³ MUÑOZ, L. Op. Cit., p. 81.

por su Cabildo, el que estaba bajo el control de los criollos de la ciudad.

“Los poderosos cabildos locales, dominados casi sin excepción por los criollos locales, eran en realidad quienes desempeñaban casi todas las funciones del gobierno bajo una forma relativamente avanzada de los que hoy se conoce por descentralismo y autonomía” 4.

El Cabildo de Pasto por esas épocas había logrado concebir una agenda de obras e iniciativas de progreso local y su objetivo iba tras alcanzar una mayor autonomía frente a Quito y Popayán.

El 15 de septiembre de 1809 el doctor don Tomás de Santacruz Caicedo fue nombrado Teniente Gobernador de Pasto, con su liderazgo pronto se convirtió en el jefe supremo de la región, era quien orientaba las decisiones del cabildo, era como la mayoría de habitantes de Pasto y la región, un creyente irreductible en la Fé Católica, se puso al servicio de la causa realista dirigida por el Español Miguel Tacón Gobernador de Popayán que era quien lo había nombrado, su lealtad a la monarquía se entendió desde su profunda convicción Católica, puesto que habían jurado fidelidad al Rey, ese juramento no se podía romper, pensaban que si llegaban a triunfar los intereses liberales, inducidos desde Francia por Bonaparte, se perderían los más amados intere-

ses de su religión Católica y Romana, aparte de esta actitud vertical ante su Fé y de su fidelidad a Fernando VII, a quien veían como representante directo de Dios, también existieron otros intereses mas mundanos debidos a su posición económica, los criollos veían más conveniente seguir con la Corona Española 5.

Entre los criollos de Pasto, como los de otras ciudades de América, no se presentó conflicto alguno por la administración de la ciudad, ni de la provincia; los criollos pastusos se sentían relativamente bien tratados por los españoles, manteniendo al contrario, un resentimiento con Popayán y Quito por la falta de autonomía en materia de administración de justicia y en asuntos religiosos. La provincia de Pasto jurídicamente dependía de Popayán y eclesiásticamente del Obispado de Quito.

Las condiciones geográficas se constituyeron en factor preponderante en la identidad de las regiones, la distancia se puso de manifiesto con mayor intensidad en las fronteras, los casos más sobresalientes en la Nueva Granada así lo demostraron: una Panamá apartada y realista en las guerras de independencia; todo el oriente de Colombia, áreas como la del Casanare nunca fueron efectivamente gobernadas desde la capital del Virreinato. Dentro de este contexto la provincia de Pasto, con un fuerte pasado realista, percibía

4MONTENEGRO TRUJILLO, Armando. Una historia en contravía: Pasto y Colombia. Bogotá: El Malpensante, 2002. p. 50.

5 DIAZ DEL CASTILLO ZARAMA, Emiliano. Porque fueron realistas los pastusos, Biblioteca del Centenario, Departamento de Nariño 1904 – 2004 Ed. EDINAR bid., p. 36.

una mayor proyección hacia el sur del continente, definitivamente las relaciones de tipo social y económico dependían más del Ecuador que de la naciente República de Colombia.

En el nuevo contexto de la Colombia naciente, una de las regiones más apartadas y distantes fue la de Pasto.

Esta provincia había sido literalmente incorporada a la nueva república por las armas del ejército liberador, en contra del querer de la mayoría de sus criollos y de buena parte de su población indígena. Su vinculación a Ecuador o a la Nueva Granada estuvo en duda durante varios años.⁶

El peso de sus propias tradiciones se constituyó en obstáculo para su plena integración con la naciente república; de ese momento histórico, de las memorias heridas y resentimientos de esos años nació una relación problemática. Desde entonces, Pasto y Colombia han tenido una larga serie de desencuentros, resistencias y frustraciones:

Las relaciones de Pasto con la República de Colombia quedaron marcadas por el terco realismo de la ciudad durante las guerras de Independencia. Con su adhesión a la causa realista, Pasto se empecinó durante varios años en una resistencia cerrada a los ejércitos libertadores, convirtiéndose así en un obstáculo y estorbo para la independencia.⁷

Por muchos años Pasto albergó fuertes resentimientos y recelos frente a la república naciente, por sus creencias y su aislamiento de las corrientes mundiales. En 1.809 los dirigentes de Pasto, los criollos, optaron por la causa del Rey en contra de lo que percibieron como una invasión por parte de los revolucionarios quiteños. Las luchas libradas por la gente de Pasto contra los movimientos revolucionarios eran una clara defensa contra aquellos que amenazaban su independencia y las bases de sus costumbres, tradiciones y creencias. Para los españoles se constituyó en uno de sus últimos fortines:

Su particular posición geográfica y el apoyo fervoroso de sus habitantes la convirtieron en un baluarte casi inexpugnable, los ejércitos españoles permanecieron allí mas o menos invictos por más de diez años, y los indígenas y los mestizos, que aprendieron el arte de la guerra de guerrillas, les propinaron sonoras derrotas a los jefes patriotas más experimentados.⁸

El caudillo local Agustín Agualongo, jefe militar pastuso, descendiente de indios, que luchó y defendió a muerte al lejano Rey Fernando VII de España y la religión católica, lideró una encarnizada guerra en contra de Bolívar. En 1.814, Agualongo hizo parte del Batallón Milicias de Pasto, el que le propició la derrota y prisión al general Antonio Nariño.

6 MONTENEGRO, A. Op. Cit., p. 15.

7 MONTENEGRO, A. Op. Cit., p. 21.

8 MONTENEGRO, A. Op. Cit., p. 92.

Tras la derrota de Agualongo, al cabo de dos años de lucha, fue fusilado y la ciudad destruida quedó en ruinas y además, sometida a una relación conflictiva con el bando ganador.

“El balance, en ese momento era desolador: Pasto estaba destruida, su población diezmada, su economía en ruinas y, lo peor, debía comenzar su vida republicana en medio de una tensa y difícil relación con Colombia”.⁹

De allí en adelante la vida política de la ciudad durante muchos años fue la de su resistencia a la asimilación, el recuerdo obstinado de sus diferencias con el resto de Colombia y su terca voluntad de mantener sus peculiaridades.

Después de los violentos episodios de las guerras de independencia Pasto quedó como una ciudad derrotada, empobrecida y traumatizada: este hecho, sumado a los efectos naturales de la distancia y las particularidades culturales y sociales, hizo mucho más difícil la asimilación a la República y acentuó sus diferencias con el resto del país.

Las condiciones de anexión a Colombia y su estructura político administrativa se determinaron mucho más allá de la voluntad de los pastusos. Durante mucho tiempo no tuvo una organización política propia capaz de defender los intereses de la ciudad y la región frente a los del país. Sólo después de varias décadas, con la creación del departamento de Nariño en 1.904, se constituyó

una entidad política regional que tímidamente comenzó a representar la provincia de Pasto.

A comienzos del siglo XX ocurrieron una serie de hechos que cambiaron el curso de la vida de la región: poco después de la Guerra de los Mil Días, en 1.904, se creó el departamento de Nariño, separado del gran Estado del Cauca (una organización política dentro de la cual los pastusos nunca se sintieron cómodos); se realizó un viejo anhelo local, un objetivo por el cual habían trabajado varias generaciones de pastusos de ambos partidos: el deseo de gozar de alguna independencia y autonomía, ambas perdidas en las guerras de independencia.

Si bien la nueva entidad administrativa estuvo realmente limitada por su pobreza y por el centralismo de la Colombia de la regeneración, su creación tuvo aspectos positivos, el comienzo del desarrollo de una agenda común para la región, sobre todo en materia cultural y de obras públicas. Con la creación de la Universidad de Nariño y en ella la Facultad de Ingeniería, dirigida a romper el enclaustramiento de la región, se comenzó a discutir los principales proyectos para construir las vías que la comunicarían con el norte del país.

Después de guerras y sismos, a mediados del siglo XIX, la ciudad de Pasto comenzó a renacer; al reconstruirse se conservó el trazado ortogonal heredado desde la fundación española. Sin embargo con la aparición de nuevos diseños en la

9 MONTENEGRO, A. Op. Cit., p. 23.

arquitectura el perfil urbano cambió, el gestor de esto vendría a ser el renombrado arquitecto “honoris causa”: Lucindo María Espinosa Medina.

Llegaron nuevas órdenes religiosas, se abrieron los colegios de San Felipe Neri, Bethlemitas, Maristas (Colegio de la Inmaculada) y otros. Los nuevos conventos asemejaron radicalmente el estilo arquitectónico con lenguaje de la colonia, pero se alzaron con mayores dimensiones en algunas edificaciones, mediante el uso del ladrillo cocido y el desarrollo de la técnica de arcadas que permitió conseguir mayores luces, se mejoró la calidad de las viviendas y aparecieron más casas de dos y hasta tres pisos. Se usaron baldosas, vidrios de colores y otros objetos decorativos como cielos rasos importados de Europa.

En el principio del siglo XX se levantaron ciertas obras civiles, a las que se imprimió un estilo catalogado como neoclásico, que para la ciudad de Pasto podría denominarse como un Republicano Tardío, en este estilo se entremezclaron elementos arquitectónicos diversos, propios de la época colonial, adornados de otros elementos neoclásicos propios del período republicano.

Deberían darse los acontecimientos de la guerra con el Perú para que Pasto, en 1.933, viera hecha realidad la apertura de la carretera Pasto – Popayán. La carretera llevó a la región: gente, mercancías, capital, ideas y, ante todo, modernidad. Con la modernidad, llegó uno de los arquitectos más importantes de la región:

Carlos Alberto Santacruz Burbano, con cuya participación surgió una nueva forma de planificar y visualizar la ciudad.

La situación económica del país comenzó a mejorar: la producción del café aumentó, se produjo una primera industrialización en algunas ciudades del país, se introdujo un relativo desarrollo económico que llegó a un punto culminante durante los años 20. Se perdió Panamá y los (25) veinticinco millones de dólares de la indemnización estadounidense contribuyeron a esta bonanza, ficticia, en parte.

Al hacer mención a la ciudad de Pasto de los años 20, cuando experimentó un progreso económico y cultural, se percibió en el panorama urbano la construcción de obras muy significativas con la ya conocida y dominada nueva técnica de la mampostería, ladrillo prensado y cal. Se levantaron importantes edificaciones civiles y de carácter monumental, hasta entonces reservadas para las obras religiosas.

Se trata de edificaciones que pudieran corresponder al estilo neoclásico del período republicano, de acuerdo a los criterios de algunos expertos en la historia de la arquitectura colombiana. Curiosamente, este neoclasicismo en las formas arquitectónicas aparece cuando lo moderno ya se ha introducido en el lenguaje novedoso de los más sobresalientes intelectuales pastusos. Todas de estilo moderno o de acuerdo a las exigencias de la modernidad.¹⁰

10 BASTIDAS URRESTY Julián. Historia Urbana de Pasto. Bogotá: testimonio, 2000. p. 230.

Hacia los años 40 la ciudad de Pasto inició otra renovación en transición hacia la ciudad moderna, uno de los hitos históricos tuvo que ver con la renovación de la Plaza Mayor, que en 1.901 Fortunato Pereira Gamba describió como “un potrero en cuyo centro se eleva la más andrajosa pila española...”.¹¹ Pasto quería construir una verdadera plaza republicana, se iniciaron trabajos en 1.909, el diseño de la nueva plaza fue de un estilo neoclásico de composición geométrica; giró en torno a la estatua del general Antonio Nariño. La plaza de inspiración francesa, que se inauguró el 14 de abril de 1.910, originó un cambio significativo en la imagen de la ciudad y obligó a construir mejores casas y a mejorar anteriores fachadas; el uso del hierro forjado comenzó a remplazar la madera de los balaustres en balcones. Apareció en 1.908 el Palacio de Gobierno Departamental, diseñado por Julián Lombana, cuya fachada construida en ladrillo visto fue posteriormente pañetada.

Con la anterior renovación apareció un nuevo estilo que alcanzó su esplendor en la década de los años 20, con la construcción de grandes edificaciones monumentales en ladrillo prensado y cal. Entre 1.919 y 1.929 se experimentó un progreso económico y cultural y eso se reflejó en la construcción de obras muy significativas como: el Teatro Imperial, el Colegio Javeriano, el edificio de la Universidad de Nariño, la Plaza de Mercado, el Asilo Perpetuo Socorro, el Hospital San Pedro,

el Edificio de Correos y Telégrafos (hoy Pasaje Sagrado Corazón de Jesús), edificaciones que correspondieron al estilo neoclásico republicano. Este neoclasicismo en las formas arquitectónicas apareció como lo más moderno de la época.

¹¹ Ibid., p.220.

ARQUITECTURA REPUBLICANA

1.908 - 1.928

Las transformaciones que se desarrollaron en el transcurso del siglo XIX ocasionadas por la creación de la Gran Colombia, afectaron de diversa manera la cultura, economía y configuración urbana de las principales ciudades del país. Las nuevas influencias de carácter técnico y ornamental que se filtraron en la arquitectura colombiana entre 1.908 y 1.928 provocaron cambios significativos en la manera de concebir la arquitectura. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se instauró en el país el período conocido como “Republicano”, el cual advirtió cambios de toda índole.

Particularmente en el campo de la arquitectura, fueron notables las transformaciones en el paisaje urbano de las poblaciones y asentamientos humanos fundados en la época colonial; fue así como las plazas coloniales, las calles, las plazas de mercado y las edificaciones en general fueron sustituidas por los parques, las nuevas avenidas, los mercados cubiertos y las lujosas y ornamentadas edificaciones.

Dichos cambios desarrollados en el período republicano, favorecieron la aparición de una nueva expresión arquitectónica diferente a la colonial, en la que el ornato, el color y la superposición de elementos estéticos arquitectónicos

de diferente orden y estilo se conjugaron de una manera racional.

En la arquitectura republicana se dio un sincretismo estilístico lleno de referencias interculturales, que permitieron ornamentar y amoblar las edificaciones. Fundamentalmente sus raíces fueron de origen europeo que buscaron una nueva identidad nacional en los estilos francés e inglés del momento.

El neoclasicismo de origen europeo fue el referente que produjo los cambios más significativos en la arquitectura colombiana. Lo más representativo del neoclasicismo fue aceptado y adoptado por el Estado, sobre todo por las familias de mayor solvencia económica y las élites intelectuales que vieron en el estilo neoclásico una manera para destacar los valores culturales de la época.

El neoclasicismo arquitectónico presente en el período republicano se expresó de tres maneras: en primer lugar se construyeron edificaciones representativas para los poderes civil y eclesiástico, en las que el uso de la piedra tallada en las fachadas exteriores fue manejado como símbolo de la relevancia social y cultural.

La segunda manera de hacer arquitectura neoclásica se desarrolló en edificios y viviendas que incorporaron el trabajo variado de molduras y ornamentos hechos con materiales convencionales como: piedra, ladrillo, cal, cemento y

pintura. El empleo del color permitió resaltar algunos detalles arquitectónicos dando cabida a una expresión mucho más alegre que la de las fachadas austeras y pálidas de la arquitectura colonial.

La tercera y última manera de trabajar el neoclasicismo en Colombia se produjo en la vivienda media y popular, sin la participación de arquitectos o ingenieros y con un sentido más libre y espontáneo.

En el trabajo de fachadas se introdujeron detalles neoclásicos, interpretados por constructores y artesanos, que dieron como resultado un híbrido entre los valores estéticos de los estilos de occidente con las tendencias de la arquitectura de tradición colonial. El uso del color se difundió como un elemento de identificación de la arquitectura republicana, permitiendo de esta manera contrastar el paisaje urbano de las poblaciones colombianas.

Hacia 1.920 se inició un período de eclecticismo estilístico, que acogió lo más representativo de estilos como el neogótico, el románico, el neoclásico incorporándolo a la arquitectura del momento. En esta faceta del desarrollo de la arquitectura republicana se acopló en las edificaciones un trabajo ornamental de formas libres y variadas que evocaron diversidad de estilos.

En Colombia el proceso de evolución del urbanismo y la arquitectura posterior a las guerras de

independencia, durante algunas décadas sufrió un estancamiento notable que se extendió hasta la primera mitad del siglo XIX. Durante todo este período no se construyeron edificaciones significativas debido en parte a los sucesivos conflictos en principio por la independencia y luego a las luchas internas por el poder, lo anterior en el proceso de organización de la república, que en principio no favoreció el surgimiento de propuestas arquitectónicas renovadoras.

La arquitectura propia del período colonial comenzó a ser reciclada, reformada y ampliada para adaptarla a nuevos usos, sobre todo las sedes de órganos gubernamentales en consolidación. En ciudades como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, entre otras, en el último tercio del siglo XIX apenas comenzaron a construirse nuevos proyectos arquitectónicos de cierta envergadura y en Pasto en particular este proceso arrancó y se consolidó en la primera mitad del siglo XX.

Con respecto al ámbito nacional e internacional, esto se tradujo en una prolongación en el uso de dichos referentes hasta bien entrado el Siglo XX, se produjeron dos claras tendencias que se pueden apreciar así: primero un historicismo eclectista que retomó algunos modelos neoclásicos y románticos, que en nuestro medio se enmarcan en el período republicano, cuando el Estado contó con mayor capacidad realizadora,

mayores recursos y posibilidades de emprender obras importantes.

El comienzo de estos desarrollos se ubicó en la construcción del que en Colombia es el edificio de gobierno por excelencia “El Capitolio Nacional” (Bogotá) construido por Tomas Reed en 1.926, probablemente la construcción republicana más importante del país, por su valor arquitectónico y por el uso que alberga. Allí se consolidó la adopción del neoclasicismo como lenguaje que simbolizaba la razón y la ciencia, soportes de la democracia, la política y el pensamiento moderno, como también ocurrió décadas antes en la construcción de la nueva Europa, todo ello buscando un marcado contraste con el pasado colonial que se asociaba a la represión del dominio y ocupación española.

Todos estos sucesos políticos y económicos tienen una lógica repercusión en el desarrollo arquitectónico del país, aunque como ya se dijo antes la arquitectura republicana en Colombia tuvo un antecedente estético con el edificio del Capitolio Nacional de Tomas Reed y otras pocas construcciones posteriores.

Tanto por calidad como por número de construcciones, las construidas a partir de 1.910 son de tal magnitud que puede decirse que la arquitectura republicana en Colombia no alcanzó a ser un hecho histórico hasta en la segunda y tercera década del Siglo XX, entre 1.910 y 1.930 se cons-

truyeron muchos edificios del estilo denominado Republicano Tardío.

Ya aceptado por los diferentes historiadores de la arquitectura colombiana se habla entonces de tres fases en la evolución del estilo republicano en el país:

Fase preparatoria (1.880 – 1.910).

Tomas Reed, Ruperto Ferreira (1.845-1.912), Pietro Cantini, Charles Carré y Julián Lombana, entre otros.

Fase de instalación del estilo (1.910 – 1.925)

Generación plenamente republicana H. M. Rodríguez, Giovanni Buscaglioni, Arturo Jaramillo y en la región de Nariño Lucindo María Espinosa.

Fase de Culminación (1.925 – 1.930).

Generación contemporánea Agustín Govaerts, Karl Brunner, Leopoldo Rother y para la región nariñense su primer arquitecto titulado Carlos Alberto Santacruz.

Se puede afirmar que la arquitectura republicana en Colombia fue el traslado de la arquitectura del siglo XIX europeo al medio colombiano, pero por ser una asimilación tardía de movimientos estéticos no es absoluta, careció de los significados básicos que le dieron el origen y sólo se hizo una imitación formal. No se tomó el sustento teórico sino la cáscara ornamental. Por eso mismo, fue

una arquitectura llena de formas fundamentalmente eclécticas, los estilos no transmitieron un espíritu específico e intransferible, fueron un repertorio de formas que cada diseñador unió con cierta arbitrariedad.

La arquitectura republicana no fue más que un lenguaje fácil de imitar. En sus inicios la arquitectura republicana fue tarea casi exclusiva de arquitectos extranjeros de antes de 1.910, a excepción de Mariano Santamaría.

Existen obras del italiano Alfredo Camerano en Barranquilla y del español Enrique Figuera en Bucaramanga, Charles Carré y Augustin Govaerst en Medellín, Tomas Reed y el francés Gaston Legarch en Bogotá y muchos otros que influenciaron en la arquitectura colombiana del período.

La construcción de viviendas de estilo correspondiente a la época de la arquitectura republicana en Colombia entre 1.915 y 1.925, se manifestó con un efecto interesante: las circunstancias de aislamiento hicieron que cada región desarrollara sus propias particularidades, a pesar del interés de comunicar las regiones, éstas siguieron aisladas haciendo difícil los viajes, lo cual en arquitectura se tradujo en el desarrollo de modas regionales, localismo que se manifestó en la vivienda de los viejos barrios populares de Barranquilla, Cartagena, Pereira, Pasto, Medellín y Cali, que poseyeron sus características particulares.



Fachada frontal templo de Las Lajas, proyecto Lucindo Espinosa.
Dibujo: Ramón Ortega E.